



UNIVERSIDAD NACIONAL MAYOR DE SAN MARCOS

Universidad del Perú. Decana de América
RECTORADO

Lima, 02 de Abril del 2026

RESOLUCIÓN RECTORAL N° 004700-2026-R/UNMSM

Visto el Expediente Digital con Registro de Mesa de Partes General N.° 14000-20260000381 del Vicerrectorado Académico de Pregrado, sobre Modificación del Anexo de la Resolución Rectoral N.° 004403-2026-R/UNMSM.

CONSIDERANDO:

Que mediante Resolución Rectoral N.° 004403-2026-R/UNMSM del 27 de marzo del 2026, se aprobó la Convocatoria, Cronograma y Cuadro de Plazas Vacantes para la Promoción Docente 2026 de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos;

Que con Oficio N.° 000309-2026-VRAP/UNMSM, el Vicerrectorado Académico de Pregrado solicita modificar el Anexo de la Resolución mencionada en el considerando precedente, respecto al Cronograma de la Promoción Docente 2026, adjuntado el nuevo Anexo;

Que cuenta con el Proveído N.° 005471-2026-R-D/UNMSM del Despacho Rectoral, autorizando lo solicitado; y,

Estando a las atribuciones conferidas a la señora Rectora por la Ley Universitaria N.° 30220, el Estatuto de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos y con cargo a dar cuenta al Consejo Universitario;

SE RESUELVE:

- 1.°** *Modificar el Anexo de la Resolución Rectoral N.° 004403-2026-R/UNMSM del 27 de marzo del 2026, que corresponde al **Cronograma de Promoción Docente 2026** de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos, reemplazándolo por el nuevo Anexo que en fojas dos (02) forma parte de la presente Resolución; quedando vigente todo lo demás que contiene.*
- 2.°** *Encargar al Vicerrectorado Académico de Pregrado, a la Dirección General de Administración, a la Oficina General de Planificación, a la Oficina de Comisiones Permanentes y Transitorias y a las Facultades, el cumplimiento de la presente Resolución Rectoral.*

Regístrese, comuníquese, publíquese y archívese.

ELSA ASCENCIÓN MARCHINARES MAEKAWA
SECRETARIA GENERAL

JERI GLORIA RAMÓN RUFFNER DE VEGA
RECTORA

cvr



UNIVERSIDAD NACIONAL MAYOR DE SAN MARCOS
VICERRECTORADO ACADEMICO DE PREGRADO

CRONOGRAMA DE PROMOCIÓN DOCENTE 2026

FECHAS	ACTIVIDADES
Sábado 28 y domingo 29 de marzo de 2026.	Convocatoria: <ul style="list-style-type: none"> ➤ Diario de circulación nacional ➤ Página web UNMSM ➤ Página web Facultad.
Lunes 30 de marzo, martes 31 de marzo, miércoles 01 y lunes 06 de abril de 2026	Presentación de expediente: <ul style="list-style-type: none"> ➤ Módulo de Atención de Trámites – MAT Acceder directamente a la página: https://tramiteonline.unmsm.edu.pe/sgdfd/mat/
Martes 07 de abril de 2026.	Remisión de expedientes: <ul style="list-style-type: none"> ➤ El decano remite los expedientes a la Comisión Permanente de Evaluación y Perfeccionamiento Docente, en adelante LA COMISIÓN.
Miércoles 08 hasta el viernes 10 de abril de 2026.	Evaluación: <ul style="list-style-type: none"> ➤ A cargo de LA COMISIÓN. ➤ LA COMISIÓN remite al decano el informe con los resultados
Lunes 13 de abril de 2026.	Aprobación de resultados: <ul style="list-style-type: none"> ➤ El Consejo de Facultad aprueba el informe de LA COMISIÓN en sesión extraordinaria.
Martes 14 de abril de 2026	Publicación de resultados: <ul style="list-style-type: none"> ➤ Expedición de resolución de decanato. ➤ Publicación de resultados en la página web de la UNMSM y la facultad.
Miércoles 15 y jueves 16 de abril de 2026.	Presentación de recurso impugnativo: <ul style="list-style-type: none"> ➤ Los postulantes no conformes con el resultado presentan recurso de apelación. ➤ El decano eleva el recurso de apelación al rectorado.
Viernes 17 de abril de 2026.	Trámite de recurso impugnativo: <ul style="list-style-type: none"> ➤ La rectora remite el recurso impugnativo a la Comisión del Consejo Universitario
Lunes 20 y martes 21 de abril de 2026.	Pronunciamiento de la Comisión del Consejo Universitario: <ul style="list-style-type: none"> ➤ La Comisión de Asuntos Académicos y Relaciones Laborales Docente emite informe correspondiente.
Miércoles 22 de abril de 2026.	Aprobación de resultados: <ul style="list-style-type: none"> ➤ El Consejo Universitario, en sesión extraordinaria, se pronuncia.
Jueves 23 de abril del 2026.	Formalización y publicación de resultados: <ul style="list-style-type: none"> ➤ Expedición de resolución rectoral y ➤ Publicación de resultados en la página web de la UNMSM y facultad.

REGLAMENTO

Reglamento : Se descargan en la página web de la facultad y VRAP.

Presentación de documentos e inscripción

Presentación : Módulo de atención de trámites – MAT enlace: <https://sgd.unmsm.edu.pe/>
Acceder directamente a la página: <https://tramiteonline.unmsm.edu.pe/sgdfd/mat/>

Horario : 08:00 a 18:00 h.



UNMSM

Firmado digitalmente por CABRERA
CARRANZA Carlos Francisco FAU
20148092282 hard
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 02.04.2026 15:52:34 -05:00